



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-07-28
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-07-29
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Códigos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	El presente Código tiene como propósito establecer, de manera clara, concreta y accesible, la forma en que las personas servidoras públicas deberán aplicar los principios rectores del servicio público, así como los valores institucionales y las reglas de integridad que guían su actuación diaria en las distintas áreas administrativas que integran el fideicomiso.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Desarrollo Económico
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/f5255d1171f9cb4fca3ed6169d9ff81b.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2233-2025